



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 301-2024-FIG/UNJBG

Tacna, 19 de abril de 2024

VISTO:

El Oficio N° 056-2024-DARQ/FIG, Acuerdo de la Continuación de la V Sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2024, referidos a la propuesta para la Contratación de Docentes para el Año Académico 2024 (Reemplazo por Cese de docentes ordinarios), correspondiente al Departamento Académico de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N° 056-2024-DARQ/FIG, el Departamento Académico de Arquitectura, solicita al decanato de la FIG, plazas adicionales para contrato docente para el año académico 2024; dicho requerimiento de plazas adicionales es al presentarse el cese a dos plazas orgánicas de los docentes: MSc. Arq. Gustavo José Becerra Moscoso (R.R. N° 11457-2023-UNJBG) y Arq. Luis Ernesto Veliz La Vera (R.R. N° 12829-2024-UNJBG);

Que, en la Continuación de la V Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 19 de abril de 2024; se **Acuerda:** por **UNANIMIDAD:** Proponer, la Contratación de Docentes para el Año Académico 2024, en reemplazo por Cese de docente ordinarios, a pedido del Departamento de Arquitectura/FIG;

Que, con Resolución Rectoral N° 19827-2022-UNJBG de fecha 28 de diciembre de 2022, se encarga el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia al Profesor miembro de Consejo de Facultad Dr. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO, con Categoría Principal a Tiempo Completo, con D.N.I. N° 00444587, a partir del 01 de enero de 2023 y hasta la elección del Decano Titular;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la Continuación de la V Sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Proponer, la Contratación de Docentes para el Año Académico 2024, en reemplazo por Cese de docentes ordinarios correspondiente al Departamento Académico de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, en virtud a los considerandos expuestos en la presente resolución y según detalle:

N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	ASIGNATURAS	ESCUELA PROFESIONAL	PERIODO SEMESTRAL	OBSERVACIÓN
1	DCB1	CHAMBE VEGA, ESTHER	ARQUITECTA	TALLER DE DISEÑO III ARQUITECTURA LEGAL I ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA II TALLER DE DISEÑO IV ELECTIVO I (DISEÑO DE INTERIORES) GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	ESAQ ESAQ ESAQ ESAQ ESAQ ESIA	I-S I-S I-S II-S II-S II-S	Por cese de docente ordinario MSc. Arq. GUSTAVO JOSÉ BECERRA MOSCOSO, a la categoría de docente Auxiliar a Tiempo Completo
2	DCB2	CARHUAPOMA ROSALES, JACKELIN MELISSA	ARQUITECTA	FUNDAMENTOS DEL DIBUJO I TALLER DE DISEÑO V FUNDAMENTOS DE DIBUJO II TALLER DE DISEÑO VI	ESAQ ESAQ ESAQ ESAQ	I-S I-S II-S II-S	Por cese de docente ordinario Arq. LUIS ERNESTO VELIZ LA VERA, a la categoría de docente Auxiliar a Tiempo Parcial

ARTÍCULO SEGUNDO: Elevar la presente resolución ante el Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano (e)

Mgr. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Secretario Académico Administrativo

Distribución: DARQ, Archivo